

# LA PAZ,

DIARIO DE MURCIA

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

**Precios de suscripción.**  
Con la *Correspondencia* 12 rs. mes y 35 tres; y LA PAZ sola 48 rs. trimestre en Murcia: 21 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.

Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. línea y en los demas puntos á los precios de tarifa.

**Puntos de suscripción.**  
En Murcia en la administracion, S. Lorenzo, 11. en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 33, bajo; en las provincias en las redacciones de los periódicos; en la Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 14, y en París D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 15.

Este periódico se reparte después de la llegada del correo de Madrid.—Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del *Boletín oficial*, y las subastas de dicho *Boletín* y del de *Bienes nacionales*.

## ADVERTENCIA.

Anoche recibimos las cartas del teatro de la guerra que dá la *Correspondencia* y desde hoy quedan á disposicion de los señores suscritores.

Para que en la administracion no haya dificultad alguna en su entrega es indispensable presentar el recibo del mes actual. Los que aun no lo tienen abonado pueden hacerlo á la vez.

De este modo es innecesaria la presentacion personal del mismo suscriptor, la cual á veces no serviria por no ser conocidos todos.

Los señores suscritores de fuera podrán recoger la carta por conducto de los ordinarios ó de persona encargada al efecto, no olvidando la circunstancia del recibo.

Por cartas particulares de Cartagena, tenemos algunos datos sobre el horrible incendio del parque, los cuales vamos á comunicar á nuestros lectores.

El incendio era atroz, y las llamas subian muchísimo. El edificio ardió por sus cuatro costados.

Apesar de los cañonazos que se le dispararon no se conseguia cortar el fuego, y aun quedan sitios por donde se vé arder.

Se salvaron muchos efectos que se hallan en las calles inmediatas y en la muralla, guardados por los centinelas, mas con todo, las pérdidas ocasionadas se calculan en mas de 20 000,000 de rs.

1,000 presidiarios, la tropa y marinería se están ocupando en él.

El incendio fué solo en el segundo cuerpo del edificio.

El conflicto mas grande era el depósito de 60 quintales de pólvora, y además algunos miles de cartuchos que habia. Desde el principio se atendió mas que al fuego á salvar la pólvora, lo cual se consiguió por completo. El capitán general y todos sus subordinados, se ocuparon en este importante servicio.

Infinitud de familias abandonaron la ciudad, especialmente las cercanas al fuego, cuyas casas quedaron completamente desalojadas de gente y mueblage.

Las obras de fortificacion han quedado suspendidas para proceder á la reedificacion.

Se habla de la próxima llegada del general O'Donnell, con los directores generales de artillería é ingenieros.

Se está formando la correspondiente cánsa.

Un suceso altamente lamentable ocurrió ayer en esta capital. Dos hermanos, personas bastantes distinguidas y por lo tanto muy conocidas, tuvieron un altercado en el cual resultó uno de ellos con dos heridas segun se dice. La causa que lo motivó la ignoramos, mas sentimos infinito este desgraciado resultado, si quiera por el tristísimo disgusto que á la familia á proporcionado.

Los que no creian en la muerte del *Fénix*, cuya noticia dimos el lunes en vista de lo que decia el *Correo autógrafa*, habrán quedado ya convencidos de su realidad.

Escriben de Cartagena que aquella poblacion está muy animada por la mucha gente que del interior ha acudido á ella á tomar los baños de mar; y que los dias 6 y 7 de agosto habrá dos corridas de toros, de las ganaderías del duque de Veragua y de don Vicente Martinez, de Colmenar; los cuales serán lidiados por la cuadrilla de Cayetano Sanz y Angel Lopez Regatero.

Aquí ya tenemos en las esquinas los anuncios para las vacas de muerte, que á beneficio de la virgen del Cármen se verifican todos los años en los dias 16 y 17 del actual en la plaza del Marqués de Camachos (antes de los Toros). Segun ellos cada tarde se correrán un toro, cuatro vacas y algunas novillas para los aficionados. La cuadrilla estará á cargo del conocido espada Vicente Ortega.

Tambien se hallan en las esquinas los carteles de las corridas de toros de Alicante que tendrán lugar en los dias 24 y 25 del corriente. Los lidiadores son los que componen la cuadrilla del acreditado y muy conocido espada José Rodríguez (a) Pepete.

Tenemos entendido que tambien ha

quedado constituida la empresa que ha de dar las corridas de setiembre en nuestra plaza. Verémos que tal se portan. Lo único que les aconsejamos es que nada economicen, pues esto al hacerles ahorro en los gastos les ocasiona grandes pérdidas en los ingresos, á mas del descrédito consiguiente.

Vice *El Correo de Andalucía*:

Muchas veces han clamado los periódicos contra el abuso que se comete por la prensa, copiando composiciones en prosa ó verso coleccionados ya, y lo que es peor, ocultando el nombre de sus autores; abuso es digno de correccion efectivamente; pero lo es mas todavía el que algunos cometen y que vamos á presentar un caso reciente: un periódico de Madrid ha publicado en uno de sus últimos números, y de él lo ha copiado inadvertidamente en el suyo del domingo, nuestro apreciable colega *El Avisador*, una composicion en verso, bajo el epigrafe de *¡Qué dolor!* y la cual, dice, haberle sido remitida para su insercion: si esto es esacto, debe apresurarse el diario madrileño á denunciar el nombre de la persona que tal composicion le ha dirigido, siendo así que esta pertenece á una coleccion de poesias publicada en Madrid en 1848, con el título de *Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas*, en cuyo tomo 2.º, página 123 se encuentra.

Pero si este abuso merece reprehension, es mas reprehensible todavía ver que el *remitente*, que tal vez blasone de ser su autor, se ha permitido la libertad de hacer variantes en algunos versos y suprimir otros á su antojo.

Pedimos, pues, proteccion para la propiedad literaria, y ya que por una costumbre entre periodistas, que tambien seguimos nosotros, se copian sin conciencia las gacetillas sueltas de todo género, acomodándolas cada cual como mejor place á sus intenciones, respétense si quiera las composiciones publicadas ya en coleccion, sin que nadie se atreva á apropiarse lo ajeno, bueno ó malo, porque esto es lo regular y lo que Dios manda.

## SECCION DE MINAS.

En el anuncio de una instancia presentada por D. José Romero Saavedra,

inserto en nuestro núm. 405, en solicitud de una demasia para las minas Emilia y Plato, situadas en el lomo de Bas, término de Aguilas, se manifiesta ser una de las colindantes la llamada Justicia, y segun avisa el Boletin debe entenderse en su lugar la denominada Juanita.

**SECCION OFICIAL.**

**Recaudacion de consumos de Murcia del dia 13.**

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Puente.....	2828 59	755 90	755 89	4296 58
Castilla....	659 13	191 62	191 63	1022 43
Orihuela..	278 81			278 81
Traicion...	298 96			298 96
Nueva.....	586 21	145 25	145 25	676 71
Total..	4451 75	1070 77	1070 77	6573 29

**Idem de Cartagena del 12.**

Fielato central....	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Madrid....	1729 82	1109 7	620 75	3459 64
San José..	448 79	256 46	242 53	897 58
Muelle....	514 45	509 84		1581 16
Total..	2692 74	1855 34	855 8	5581 16

**SECCION DE SUBASTAS.**

Para el dia de mañana se anuncia por el juzgado de primera instancia de San Juan las de los siguientes efectos:

Doce libras y una onza de seda á setenta y un reales libra, importa ochocientos cincuenta y seis reales quince maravedises.

Treinta y cinco fanegas de trigo á cincuenta y siete reales, milnovecientos noventa y cinco.

Dos cerdos de leche, sesenta reales.

Treinta quintales de leña á tres y medio reales uno, ciento cinco.

Una docena de sillas de sogá, veinte y cuatro rs.

Dos tinajas pequeñas, veinte reales.

Dos arcas de medio ajuar, treinta reales.

Dos mesas ordinarias de pino, doce reales.

Artes de amasar, corrientes, catorce reales.

Una caldera de á mano, quince reales.

Otra idem de dos asas, veinte reales.

Un armario viejo de cocina, seis reales.

Una cetra y una chocolatero, ocho reales.

Veinticuatro zarzos de cuatro andanías, á cuatro reales, noventa y seis.

— Por el gobierno de la provincia se señala el dia 20 del actual para la nueva subasta del arrendamiento de los talleres de zapatería, herrería y carpintería del presidio de Cartagena.

Del Boletin de bienes nacionales estracamos la de las siguientes fincas urbanas cuyo remate se señala para el dia 19 de agosto á las doce de su mañana.

Una casa, denominada cuartel de caballería, sita en la ciudad de Lorca, parroquia de S. Patricio, calle de las Barandillas, procedente de los propios de dicha ciudad; compuesta de 468 varas superficiales, equivalentes á 327 metros cuadrados, y ademas 360 varas artificiales, equivalentes á 251 metros y 55 centímetros cuadrados; consta de dos pisos, el primero distribuido en diez habitaciones, que parte de ellas pisan sobre un almacén de propios, y un grande patio, y el segundo en tres habitaciones; su construcción piedra y yeso, y su estado parte ruinoso y lo demas deteriorado: tasada en venta en 20,396 rs. y en renta en 360 rs., por la que se ha capitalizado en 6,480 rs. sale á subasta por la tasacion.

Una casa con horno de pan cocer, sita en la villa de Archena, procedente de los propios de dicha villa; tiene de estension superficial 2.385 pies cuadrados, equivalentes á 185 metros, 74 decímetros y 80 centímetros cuadrados; compuesta de un piso distribuido en tres habitaciones: tasada en venta en 14,400 rs. y capitalizada por la renta de 1,210 rs. que produce, segun inventario, en 21,780 rs que será el tipo para la subasta.

A la vez que en la villa y corte de Madrid tendrá efecto el remate de las fincas que se dejan espresadas, en igual dia y hora, en las casas consistoriales de esta capital ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de S. Juan y escribano D. Félix Martínez Asensi; en la ciudad de Lorca, por la finca situada en la misma, ante el Sr. Juez de primera instancia de su partido y escribano D. Andrés Tomás, y en la villa de Mula por la situada en ella ante el Sr. Juez de primera instancia de su partido y escribano Don Francisco Martínez.

**SECCION RELIGIOSA.**

**Santo de mañana.**

S. Camilo de Lelis fund. y san Enrique emperador.

**Jubileo.**

Estará en la iglesia de

**SECCION MERCANTIL.**

**Precios de hoy.**

Trigo del pais. . . fan. de	46	á	58 rs.
Manchago. . . . . de		á	
Geja. . . . . de		á	43
Cebada . . . . . de	24	á	25
Maiz. . . . . de		á	
Conchal superior. . lib. de	74	á	76
Idem inferior. . . . de	70	á	71
Medio conchal. . . . de		á	
Basto Piemontes. . . de	54	á	58
Alducar. . . . . de	40	á	44
Candongo. . . . . de	90	á	92

**Alicante 9 de julio.**

Sigue la paralización.—En lo que va de mes wade ha ocurrido en frutos colo-

niales que merezca anotarse, si se esceptúa el cambio de mangos de unos 50 sacos cacao Cubeño, á 3 3/8 rs. libra, y 20 id. Guayaquil, á 4.

El azafrañ, por las reducidas existencias que quedan en la Mancha, no quieren los tenedores cederlo á menos de 140 rs. precio que no presta á los especuladores para esportarlo al extranjero, donde los precios están casi nivelados con los que actualmente se ofrecen.—Los cominos en alza, por cuya causa ha disminuido la demanda.—La cebada sigue el curso que hemos indicado en la anterior, sin que sepamos se haya efectuado alguna compra á mas precio de 120 reales cahiz.—En canceales de la Mancha son casi nulas las entradas, siendo sus precios nominales.

En Santander, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga y otras plazas mercantiles vemos por los periódicos que de ellas recibimos, que domina la calma en igual sentido que aquí.

**VAPORES.**

**Puerto de Alicante.**

El EUPHRATE, capitan Mr. Aubert, procedente de Orán, llegará á nuestro puerto, el dia 15 de julio, saliendo el mismo dia para Marsella, y

El MARABOUT, capitan Mr. Emeric, procedente de Marsella llegará á este puerto el 16 del corriente, saliendo el mismo dia para Orán.

Para fletes y pasages, dirigirse en Alicante á los señores D. Juan B. Lafora y hermano, agentes de la Compañía.

**ANUNCIOS.**

**TARJETAS**

blancas, lisas, caladas é iluminadas para dar dias desde 2 ctos. arriba. Tambuen hay sobres para las mismas.

**No mas operaciones EN LOS OJOS.**

**Agua celeste del doctor Roussau**

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones, etc., fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias.

Precio del frasco: 10 frs. en París, en casa de Mr. Paul Bon, farmacéutico, rue des Saints-Pères, núm. 12.

Ventas por mayor, en Madrid, Esposicion Extrangerá, Calderon, Collantes.—En Murcia, Don Manuel Martínez, boticario.

Por todo lo no firmado, el director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11